

Extraordinaria que se celebrará el próximo día 30 de Junio de 2005 en Paseo Constitución, n.º 12, 2.ª planta de Zaragoza a las 19:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en el mismo lugar y día, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2004.

Tercero.—Propuesta de modificaciones en el órgano de administración de la empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los Sres. accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 8 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Jorge Arasanz Mallo.—33.039.

SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca junta general ordinaria de accionistas para su celebración en Barcelona, calle Deu i Mata número 111 (auditorio Winterthur en el interior de «L'illa Diagonal»), a las 12,00 horas del día 30 de junio de 2005 en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social y las cuentas anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado.

Tercero.—Ampliación de capital con aportaciones no dinerarias y con supresión del derecho de suscripción preferente, y delegación en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación para acordar, en su caso, el desdoblamiento de las acciones.

Quinto.—Designación de dos interventores para aprobar el acta de la junta.

Todos los accionistas de Sociedad Anónima Damm pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la junta general, el informe de gestión individual, el informe de gestión consolidado y los informes de los auditores de cuentas sobre dichos documentos.

Ampliación de capital.—Se proyecta la ampliación del capital social con aportaciones no dinerarias y con supresión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de nuevas acciones con un tipo de emisión de 29,50 euros por acción. Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social, y pedir la entrega o el envío gratuito, de los siguientes documentos: El texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, los informes de los administradores previstos en los artículos 144.1.a, 155.1 y 159.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y los informes del experto previsto en los artículos 38 y 159.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Delegación para el desdoblamiento de las acciones.—Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social, y pedir la entrega o el envío gratuito, del texto íntegro de la propuesta y del informe de los administradores sobre la misma.

Se recuerda a todos los accionistas que, sin perjuicio del derecho de agrupación, para asistir a la junta general se requiere poseer al menos 4.300 euros nominales en

acciones y que pueden concurrir personalmente o conferir su representación en otro accionista, admitiéndose únicamente la representación en persona no accionista en los supuestos previstos en la ley, los estatutos sociales y el reglamento de la junta general.

Todos los documentos anteriormente indicados, así como el informe anual de gobierno corporativo, se hallan también a disposición de los accionistas en el apartado «información para accionistas e inversores» de la página web www.damm.es y, además de en el domicilio social, pueden solicitar documentación e información relativas a la junta general al teléfono 932909310 y la dirección de correo electrónico accionista@damm.es.

Con el objeto de agilizar la identificación de los asistentes a la junta general, se recomienda personarse en el lugar de celebración de la misma con anterioridad a la hora señalada.

Barcelona, 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Agenjo Bosch.—32.912.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO Y SERVICIO ELECTRODOMÉSTICO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Rubí (Barcelona), Calle César Martinell i Brunet, sin número, el próximo día 12 de julio de 2005 a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 13 siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) , correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2005, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias a título de compraventa, del máximo del 10 por 100 del capital, por un precio no superior al nominal y en el plazo de 18 meses. Aprobación y ratificación de actuaciones anteriores producidas en esta materia.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Amortización de acciones propias adquiridas anteriormente por compraventa y consiguiente reducción de capital, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Se hace mención del derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la ley, así como de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta e informe sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Rubí, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Carré Cerdá.—30.250.

SOCIEDAD AZUCARERA LARIOS, S. A. (SALSA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel NH Málaga, sito en la Avenida Río Guadalmedina s/n, de Málaga, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e in-

forme de gestión correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades en relación con los acuerdos adoptados en la Junta General.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente. Asimismo se informa que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario para que levante acta de la reunión.

Málaga, 8 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña Barbara Gutiérrez-Maturana Kalachnikoff.—33.181.

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA I GRIEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Avenida del Mediterráneo 9, 2.ºA, el próximo día 28 de junio a las 17 horas en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente el siguiente día 29 de junio a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios finalizados los días 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2005.—La Administradora Única, Firmado: Cristina de Luna Bravo.—32.945.

SOCIETAT ANÓNIMA DE SERVEIS AGRARIS SANT MIQUEL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar, una después de la otra, en el domicilio social el próximo día 29 de Junio a las veintiuna horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad, ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento del nuevo.